



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058137/2015

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba, por el cual se informa que el Lic. Gonzalo Luis BIA se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 140-HCD-2016 el Lic. Gonzalo Luis BIA es aceptado como ASPIRANTE A ADSCRIPTO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar al Lic. Gonzalo Luis BIA (DNI: 34.620.605) "ADSCRIPTO" en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

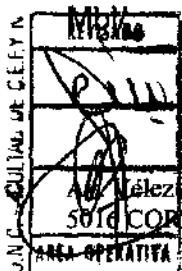
ÁNGEL M. GIMENEZ
SECRETARIO
HONORARIO CONSEJO DIRECTIVO
FAC. FÍS. Y NAT.



Adriana I. Cerato

Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 340- HCD - 2019.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139